

GUIA PARA EL APRENDIZAJE
ELECTIVO DE HISTORIA

Nº2 CLASSROOM
LA HUELLA ECOLOGICA

Nombre de alumno/a:	Curso: 3°
Asignatura: Electivo Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Nivel:
<p>Unidad III: Las decisiones económicas y las acciones de distintos actores provocan el cambio climático.</p> <p>Comprender que el cambio climático, como fenómeno global contemporáneo, se encuentra directamente relacionado con decisiones y acciones humanas, las que han estado intrínsecamente ligadas al desarrollo de la economía global desde la Revolución Industrial hasta nuestros días.</p>	
<p>Objetivo de Aprendizaje:</p> <p>OA3: Explicar que el cambio climático como fenómeno global, incluyendo controversias sobre sus múltiples causas, los grados de responsabilidad de distintos actores y sus principales consecuencias para la población.</p>	

¿Qué es la Huella Ecológica?

A lo largo de la historia, la actividad del ser humano ha impactado en la naturaleza reduciendo sus recursos y capacidad llegando a forzar la resiliencia de la naturaleza que ha acabado convirtiéndose en un problema a escala planetaria.

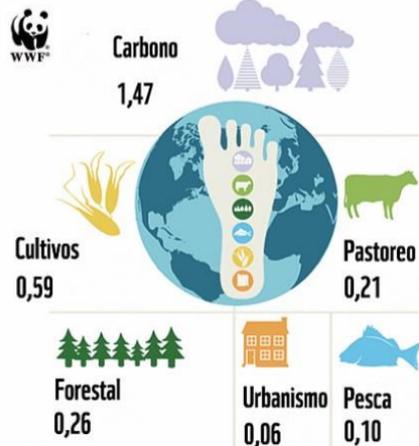
El término **huella ecológica** fue definido en 1996 por Mathis Wackernagel y William Rees en su libro *Nuestra Huella Ecológica: reduciendo el impacto humano sobre la Tierra*. Es un indicador, herramienta o medida del impacto de las actividades humanas sobre la naturaleza, representada por la superficie necesaria para producir los recursos y absorber los impactos de dicha actividad.



Según datos recientes, **la humanidad está consumiendo una cantidad de recursos naturales equivalente a 1,6 Planetas**. Por ello, hay una necesidad urgente y prioritaria por reducir nuestra forma de consumir y producir en todos los sectores.

El objetivo de reducir la huella ecológica es esencial debido al nivel de consumo de los recursos naturales y de la energía, la creación de desechos y las emisiones contaminantes por parte del ser humano. **Se trata de tener claras nuestras necesidades reales y lo que requiere la naturaleza para su subsistencia**, pero teniendo en cuenta que esta debe regenerarse y que, en ocasiones, tarda mucho tiempo en hacerlo.

¿Cuáles son los componentes de la huella ecológica?
Media global en hag*/persona



2,7 ha



3 campos de fútbol

*hag/ hectárea global: Área de tierra y agua biológicamente productiva.

¿Cómo se mide la huella ecológica?



La unidad de medida que se utiliza para calcular la **huella ecológica** son las hectáreas globales (gha) que corresponden a la cantidad de terreno que es productivo de manera biológica, y que se requiere para cubrir las necesidades del ser humano. Se puede medir a nivel individual o grupal, a nivel regional o nacional. O incluso, del planeta entero.

A partir de esa medida, se comprueba la **sostenibilidad y la biocapacidad**, es decir, si una demanda humana particular se puede mantener en el tiempo con relación a las posibilidades de regeneración de la naturaleza. Si la primera supera la segunda, entonces la huella ecológica mostrará un exceso en el uso de los recursos naturales.

NOTICIAS : CHILE Y SU HUELLA ECOLÓGICA



Chile es el primer país en Latinoamérica en entrar en sobregiro ecológico este 2020

Este lunes 18 de mayo Chile se convierte en el primer país latinoamericano en entrar en Sobregiro Ecológico durante 2020, según los datos de la Red Global de la Huella Ecológica (GFN, por sus siglas en inglés). Esto quiere decir que si todo el mundo asumiera el estilo de vida y de consumo de los habitantes de nuestro país, los recursos naturales que teníamos disponibles como planeta en forma sostenible para todo el año, se agotarían este 18 de mayo.

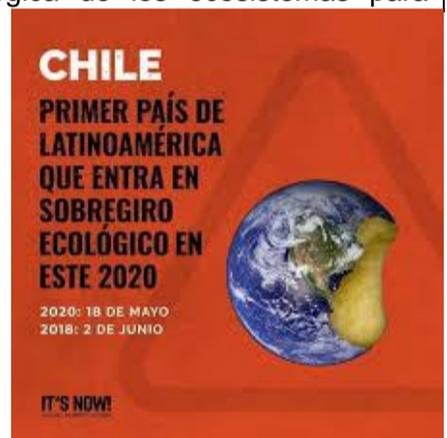
En términos técnicos, esto implica que la huella ecológica de Chile ha superado el promedio de la biocapacidad global, entendiendo ésta como la capacidad biológica de los ecosistemas para regenerar recursos en forma renovable y absorber los diferentes desechos generados por los seres humanos.

Así lo explicó Rodrigo Catalán, director de Conservación de WWF Chile, quien enfatizó que esto debe tomarse como un llamado de atención importante, sobre todo en el actual contexto de pandemia y de una recesión económica en ciernes.

“El mundo y también Chile se encuentran hoy en una crisis sanitaria, humana y económica, que se suma a la crítica situación ambiental que hemos venido evidenciando con los impactos del cambio climático y también en la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación de los ecosistemas”, comenta el experto.

“Debemos sacar lecciones de todo esto y realizar los esfuerzos necesarios para hacer las cosas mejor, de manera más sustentable y respetuosa con la naturaleza. La experiencia de los últimos años y la evidencia científica nos reiteran que la mejor forma de alcanzar un desarrollo sólido, duradero y solidario es asumir un enfoque sustentable en las medidas de reactivación económica, lo que contribuirá fuertemente a evitar nuevas crisis en el futuro”, agregó.

Según los últimos de GFN, la biocapacidad de Chile es de 3,5 hectáreas globales (gha) por persona y su huella ecológica es de 4,3 gha por persona, lo que arroja un déficit de 0,8 gha. En los años más recientes, el Día del Sobregiro Ecológico de Chile (Overshoot Day) se ha movido de la siguiente forma: 24 de mayo (2017); 2 de junio (2018), 19 de mayo (2019) y 18 de mayo (2020).



El mostrador, mayo, 2020

GLOSARIO

- **Biocapacidad:** La capacidad biológica se refiere a la capacidad de un área específica biológicamente productiva de generar un abastecimiento regular de recursos renovables y de absorber los desechos resultantes de su consumo.
- **Desarrollo sostenible** es que desarrollo sustentable hace referencia a la preservación y protección de los recursos naturales.
- **Desarrollo sostenible:** implica proteger el medio ambiente en el que se dan esos recursos y las necesidades básicas de la generación actual; es decir, que el ambiente, los recursos naturales y los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas puedan seguir existiendo a largo plazo.
- **Mitigación:** es la reducción de la vulnerabilidad; la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento geológico, como un sismo o tsunami; hidrológico, como una inundación o sequía; o sanitario.



